



Barranco de la Magdalena o de la Malena

Descenso del tramo inferior equipado de este barranco castrileño



Dificultad
muy alta



Media
montaña



Descenso de
barrancos



1/2 día



Circular



Primavera



Adultos



Necesidad de autorización

Si. Para hacerlo telemáticamente, emplear el [enlace](#)



Dificultad técnica

Esta valoración de la dificultad solo es válida para los ya iniciados en la práctica del descenso de barrancos. El resto ha de considerar esta actividad como muy difícil y peligrosa

Descenso generalmente seco y que cuenta con 2 rápeles que salvan una alturas de 25 y de 28 m. Se considera de compromiso bajo ([V3 A1 II](#)). Puede resultar muy técnico y peligroso con caudal alto



Tiempo con paradas

1:45 h Aproximación a pie (desde el aparcam.): 0:45 h
Barranco: 0:30 h
Salida a pie (vuelta al aparcam.): 0:30 h



Distancia

3,3 km Aproximación a pie (desde el aparcam.): 1,6 km
Barranco: 32 m
Salida a pie (vuelta al aparcam.): 1,6 km



Desnivel negativo acumulado

166 m Barranco: 53 m
Núm. de rápeles: 2
Alt. máx. de los rápeles: 28 m



Equipamiento

Cabeceras a base de anclajes expansivos con chapas y anillas



Altitud mínima

1027 msnm



Altitud máxima

1163 msnm



Punto de salida

Puente de Pino Hermoso, Castril



Punto de llegada

Puente de Pino Hermoso, Castril



Puntos de agua

Sí



Población/es más cercana/s

Castril



Municipio/s

Castril



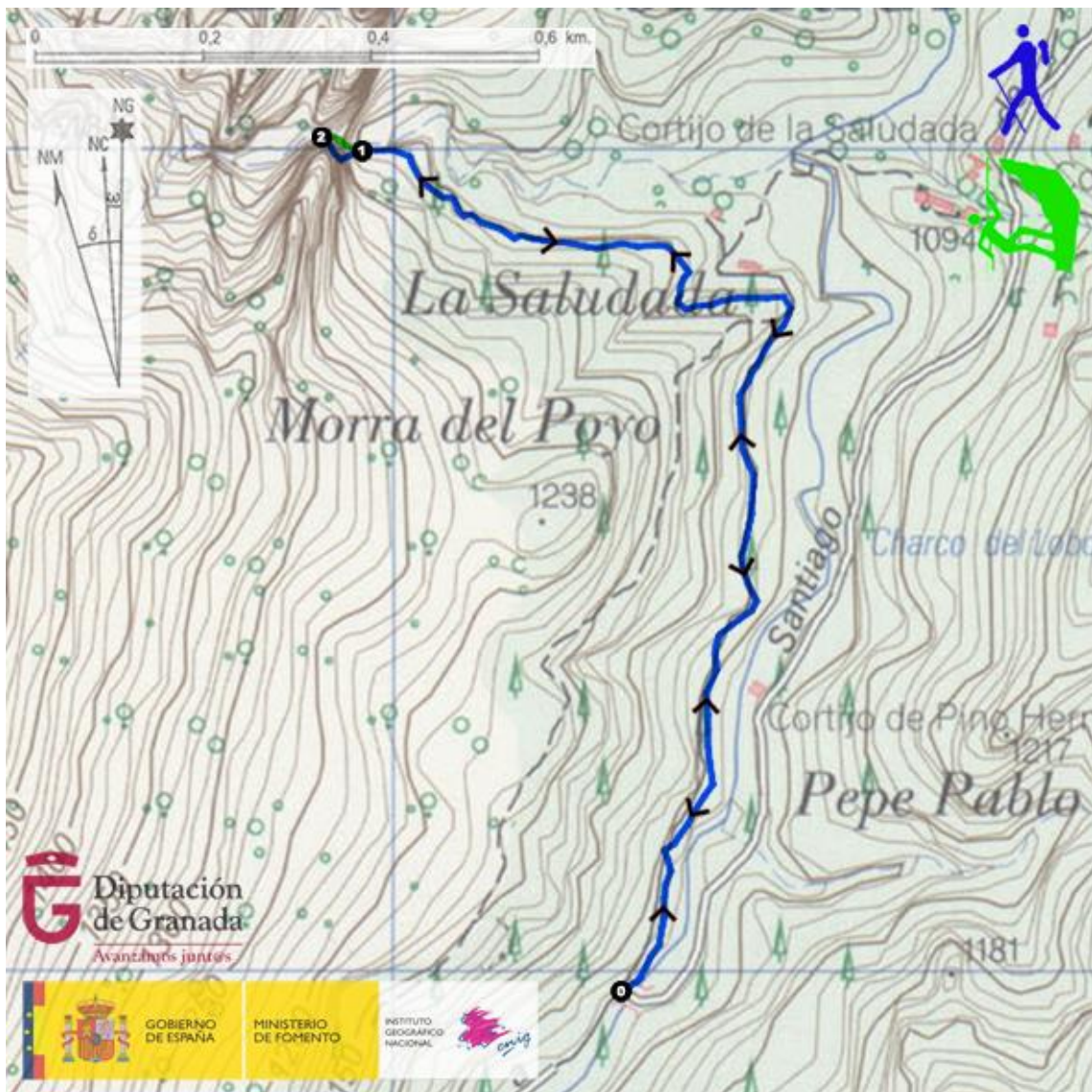
Comarca/s

Huéscar

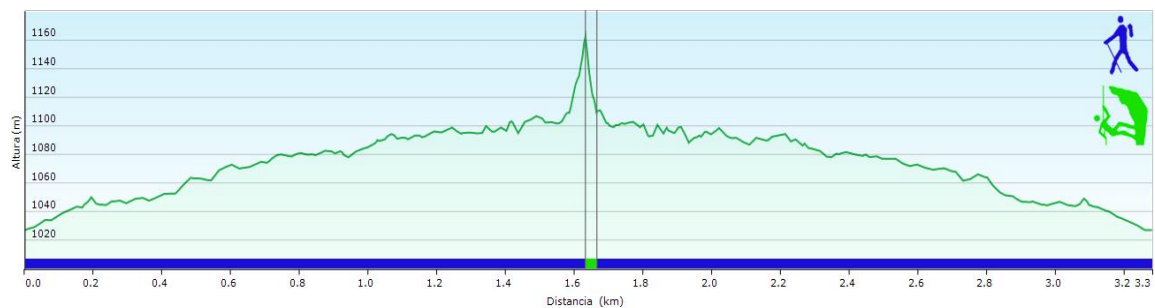


Espacio/s natural/es

Parque Natural de la Sierra de Castril



Mapa Topográfico Nacional de España. Corralón (MTN25 0929-III)



Perfil de la ruta



PUNTOS DE PASO (WAYPOINTS)

Punto	Nombre	Tiempo (*)	Altitud	Y (Latitud) (**)	X (Longitud) (**)
0	Aparcamiento/ Puente de Pino Hermoso	0:00 h.	1027 m.	N37° 52' 27.5"	W2° 45' 29.5"
1	Manantial de la Malena/ Final del descenso/	0:30 h.	1108 m.	N37° 53' 01.1"	W2° 45' 42.5"
2	Inicio del descenso	0:45 h.	1161 m.	N37° 53' 01.5"	W2° 45' 43.7"
1	Final del descenso/ Manantial de la Malena	1:15 h.	1108 m.	N37° 53' 01.1"	W2° 45' 42.5"
0	Aparcamiento/ Puente de Pino Hermoso	1:45 h.	1027 m.	N37° 52' 27.5"	W2° 45' 29.5"

(*) Tiempos aproximados contando paradas.

(**) Coordenadas geográficas. Datum Europeo 1.950.



INTRODUCCIÓN

La elaboración de esta reseña ha sido posible en gran medida a la información aportada por Chema Gómez Fontalba y a las fotografías cedidas por éste y por el Club Aire Libre Treparriscos (Isabel Morón).

El descenso que se propone comprende únicamente el tramo equipado que discurre a través de la Cerrada de la Malena, última de las brechas que atraviesa el barranco homónimo antes de unirse al Río Castril. Para llegar al punto en el que comienza el descenso partiremos desde el Puente de Pino Hermoso siguiendo el sendero señalizado "Cerrada de la Magdalena". El carril que comenzaremos a seguir discurre a través de la margen orográfica derecha del Río Castril. Tras transitar por carril y, a continuación, por sendero, llegaremos a los pies de la Cerrada de la Malena. Finalizado el sendero señalizado en dicho punto, comenzaremos a remontar la ladera situada a nuestra izquierda. Al alcanzar el límite inferior de una llambría, recorreremos ésta en diagonal para terminar introduciéndonos en el interior de la cerrada, justo por encima del punto en el que se encuentra la cabecera del primer rápel. El descenso propuesto se compone únicamente de 2 rápeles que salvan 25 y 28 metros de altura de forma sucesiva. De encontrarse seco el barranco, el agua corriente solo la encontraremos en la poza sobre la que vierte sus aguas el Manantial de la Malena, poza que constituye la recepción del segundo rápel y que se sitúa justo a los pies de la cerrada. Completado el descenso, solo nos quedará regresar al Puente de Pino Hermoso deshaciendo el camino recorrido desde el mismo.

Como cerradas se conoce por estas sierras a las profundas gargantas o desfiladeros originados como consecuencia de la erosión fluvial sufrida por el terreno calizo.

De tal modo, el Barranco de la Malena se ha abierto camino en su parte inferior atravesando los estratos verticales que conforman uno de los flancos del pliegue sinclinal sobre cuyo eje discurre el Río Castril. La erosión diferencial sufrida por estos estratos ha dado lugar a un paisaje de una extraordinaria y singular belleza.

El Barranco de la Malena drena hacia el este, y vierte sobre el Río Castril, las aguas provenientes del extenso calar que constituye la Sierra de la Cabrilla, sierra que pertenece a Cazorra.



DETALLES





DURACIÓN:

La realización de esta actividad requiere de 1/2 día.

DIFICULTAD:

Muy alta. Se trata de un descenso de barrancos, en consecuencia, requiere del conocimiento de técnicas específicas, del uso de un equipo adecuado y de una comprensión previa y profunda del medio acuático en el que se desarrolla la actividad. Como en toda actividad de barranquismo existe una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias muy graves. Es posible que el equipamiento fijo con el que cuenta este barranco, y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos (cabeceras, pasamanos, etc.), no se encuentre en buen estado, al no contar con un mantenimiento periódico regulado. Es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra correctamente y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla. La actividad se desarrolla en el interior de un curso de agua que, dependiendo del momento (durante el deshielo inmediatamente posterior a una nevada, tras un periodo de lluvias o con tormenta), pudiera aumentar drásticamente su caudal convirtiéndose en muy técnico y peligroso. Técnicamente, bajo condiciones normales, se trata de un barranco seco o con poca agua, de carácter vertical poco difícil y de compromiso bajo ([V3 A1 II](#), apreciaciones sobre la dificultad que solo deben considerar los ya iniciados). La roca no es resbaladiza. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades. En caso de duda, se ruega recurrir siempre a un guía profesional de barrancos.

M.I.D.E. (Método de Información de Excursiones):

	4	severidad del medio natural
	3	orientación en el itinerario
	5	dificultad en el desplazamiento
	2	cantidad de esfuerzo necesario

Valoración de los aspectos del 1 al 5

AGUA:

Cuando por el Barranco de la Malena no discurre el agua, la poza en la que finaliza el descenso se forma únicamente como resultado de una surgencia permanente de agua, el [Manantial de la Malena](#).

MATERIAL NECESARIO:

Individual: casco, bañador y camiseta acuática (prescindibles en seco), escaarpines, traje y guantes de neopreno (prescindibles en seco), arnés de barranquismo, botas de barranquismo (de trekking en seco), cabos de anclaje (p.ej.: confeccionados con 2 mosquetones de seguridad, cuerda dinámica de 9-10 mm. de diámetro y 1 maillón de 8 mm. de diámetro), 1 descensor (1 ocho o similar, con 1 mosquetón de seguridad), silbato, navaja (con 1 mosquetón y 1 cordino fino para atarla al arnés), 4 mosquetones de seguridad, 3 anillos de cinta cosida (1x120 cm. y 2x60 cm., con sus respectivas



parejas de mosquetones de seguridad), material de autorescate (p.ej.: 2 mosquetones de seguridad, 1 de ellos con polea incorporada, y 2 anillos de cordino de 7 mm. de diámetro), saca para barranquismo (mochila normal en seco), bidón estanco (prescindible en seco), agua (1,5-2 l.), comida, teléfono móvil cargado, linterna frontal cargada, manta térmica, mechero, crema solar, gafas de bucear (prescindible en seco), y ropa y calzado de repuesto para dejar en el vehículo.

Colectivo: 1 cuerda semiestática de 60 m., 2 cordinos de 7 mm. de diámetro y de 3 m. y 5 m. de longitud, 1 polea bloqueadora (con 1 mosquetón simétrico), 2 ochos (1+1 de repuesto, para montaje de cabecera desembragable), 1 placa multianclaje, 2-3 maillones de 8 mm. de diámetro, botiquín y gps (con carga de repuesto).

MEJOR/ES ÉPOCA/S:

La primavera es la mejor época para realizar este barranco, aunque puede realizarse también en verano, otoño o invierno. Lo determinante no es la época sino el caudal del barranco en cada momento.

CARTOGRAFÍA:

Parque Natural de la Sierra de Castril. Escala 1:30.000. Editorial Piolet.

PAISAJE, FLORA Y FAUNA:

Paisaje kárstico y abrupto caracterizado por profundos barrancos, lapiazes, torcas, poljés, cuevas y abrigos.

Encontraremos una vegetación compuesta por encinas, romeros, cornicabras, escaramujos... pinos carrascos y salgareños... quejigos, enebros, sabinas moras, arces granadinos... bosque de ribera...

La pureza del agua de estas zonas sustenta una abundante población de truchas que, a su vez, hace posible la existencia de sus depredadores naturales, como la garza real, el marfín pescador o la nutria. En las zonas de ribera cantan verderones, currucas, lavanderas y petirrojos, mientras que en las zonas boscosas habitan comadreas, garduñas y jabalíes. Es posible observar a la cabra montés, mientras que buitres leonados, halcones peregrinos y águilas reales habitan en las tapias más altas. En estas sierras se ha reintroducido recientemente el quebrantahuesos.

ACTIVIDADES ALTERNATIVAS COINCIDENTES:

- Descenso del Barranco de Túnez, Castril
- Descenso del Barranco Seco, Castril
- Descenso del Barranco del Buitre o de Lézar, Castril

OBSERVACIONES:

Es preciso considerar que los descensos de barrancos son objeto de reequipamiento muy a menudo, unas veces motivado por el desgaste que sufre la instalación (al verse sometida a la fuerza del agua y de aquello que arrastra) y, otras veces, con objeto de mejorar la instalación preexistente o, simplemente, equipar conforme a las normas federativas lo que con anterioridad constituía un terreno de aventura. Es por todo lo anterior que las características del equipamiento con que cuenta este descenso podrían variar sustancialmente con el paso del tiempo.

En el momento de la elaboración de esta reseña (septiembre de 2018), el equipamiento fijo con que cuenta este descenso se encuentra en buen estado.

Una vez realizado el primer rápel del descenso no encontraremos ninguna escapatoria, siendo preciso completar el segundo rápel para salir del barranco.

Aguas arriba respecto al descenso que se describe en esta reseña, existen varios resaltes (3-4 rapelables y 5-6 destrepables) que conforman entre sí, y junto a los 2 que se describen en esta reseña, el descenso integral del Barranco de la Malena. El tipo de



equipamiento con que cuentan los rápeles pertenecientes a dicho tramo superior hacen de su descenso un terreno de aventura (cabeceras con un solo anclaje, algún anclaje natural, etc.). La aproximación a pie hasta el inicio del descenso integral conlleva unas 3 horas de duración y se realiza a través de la margen orográfica derecha del barranco, ascendiendo una fuerte pendiente desde los pies de la Cerrada de la Malena y superando por arriba los farallones rocosos que la misma atraviesa. Una vez que hayamos ganado vistas sobre la puerta de atrás de la cerrada, avanzaremos a media ladera siguiendo una vereda algo difusa, hasta ganar el cauce del barranco y comenzar su descenso.

NORMAS A RESPETAR:

Resumidas en una [breve guía de normativa medioambiental aplicada a los deportes de montaña en espacios naturales protegidos de Andalucía \(páginas 54 y 55\)](#) y reflejadas de forma más extensa en el [Decreto 98/2005, de 11 de abril, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Castril](#).

La realización de este descenso requiere de la obtención previa de una autorización. Para ello hay que dirigir una solicitud a la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada (Direcc.: C/Joaquina Eguaras, 2, Edif. Almanjayar, 18071, Granada, Tlf.: 958 14 52 00, Fax: 958 14 52 15). Para hacerlo de forma telemática, emplear el [enlace](#) (el cual funciona aunque indique que está "fuera de servicio").

METEOROLOGÍA:

[-El tiempo en Castril \(Aemet\)](#)

[-El tiempo en Las Empanadas \(Meteoexploration\)](#)

CONDICIONES DE LA RUTA:

Antes de realizar el descenso del barranco se recomienda consultar las condiciones en las que este se encuentra (equipamiento, caudal, etc.). Algunos de los sitios web a los que recurrir son:

[-Infobarrancos](#)

[-infocaudales\(barrancos\)](#)

[-infoequipamiento\(barrancos\)](#)

[-CAUDALES BARRANCOS ANDALUCÍA](#)



CÓMO LLEGAR EN COCHE

Salimos desde **Granada** a través de la circunvalación (autovía **A-44**) en dirección Jaén/Madrid. Tomamos la **salida 118** (A-92/Almería/Murcia/Málaga/Algeciras/N-342/Córdoba/Aeropuerto) en dirección Almería/Murcia. Ya en la **A-92** continuamos por ella hasta pasar Guadix, incorporándonos a la **A-92N** en dirección Baza/Murcia. Continuaremos por la A-92N hasta coger la **salida 43** (Baza(centro)/Benamaurel), siguiendo a continuación por la carretera **A-4200** en dirección Benamaurel/Castilléjar/Cortes de Baza/Castril. Pasado Benamaurel, cogeremos la carretera **GR-9106** en dirección a Cortes de Baza/Castril, y, más adelante, la **GR-9105** en dirección Castril. Tras pasar por la pedanía de **Almontaras**, llegaremos a un cruce, debiendo seguir por la carretera **A-326** hacia Castril/Pozo Alcón. En dicha dirección encontraremos el **desvío hacia el Parque Natural Sierra de Castril**, debiendo seguir las indicaciones de éste a través de un carril asfaltado. Pasado el poblado de **Cuquillo** el carril se volverá de tierra y, a través de él, cruzaremos el Río Castril gracias a un puente. Pasaremos junto al Camping El Cortijillo y, finalmente, justo antes de cruzar de nuevo el Río Castril a través del **Puente de Pino Hermoso**, encontraremos [aparcamiento \(punto 0\)](#) junto al carril.



CÓMO LLEGAR EN TRANSPORTE PÚBLICO

El acceso a ésta ruta, empleando el transporte público aquí expuesto, requerirá, debido a los autobuses disponibles, de la pernocta en Castril durante, al menos, una noche. Los autobuses que parten en dirección a Castril lo hacen desde la [Estación de Autobuses de Granada](#) a diferentes [horas](#). Una vez lleguemos a la [parada de autobuses de Castril](#), tendremos que contactar con algún [servicio de transporte](#) para que nos conduzca hasta el **Puente de Pino Hermoso (punto 0)**. Al llegar al puente tendremos que acordar con el transportista que nos recoja allí mismo 2:00 h. más tarde, para de ese modo poder regresar a **Castril** tras realizar la actividad. Los autobuses que parten desde Castril en dirección a **Granada** lo hacen también a diferentes [horas](#).



RECORRIDO

Justo antes de cruzar el Puente de Pino Hermoso (**punto 0**), el cual sirve para vadear el Río Castril de camino a los Cortijos del Nacimiento, se encuentra el comienzo del sendero señalizado “Cerrada de la Magdalena”.

Una vez estacionado nuestro vehículo en las inmediaciones del puente, comenzaremos a seguir las indicaciones del citado sendero. En principio, caminaremos por un carril que discurre a través de la margen orográfica derecha del Río Castril. Transcurridos unos 450 metros, nos incorporaremos a una senda cuyo trazado comienza discurrendo en paralelo y por encima del carril (en el cual existe una cancela unos pocos metros más hacia delante).



Recorriendo el carril que constituye el comienzo del sendero señalizado “Cerrada de la Magdalena”

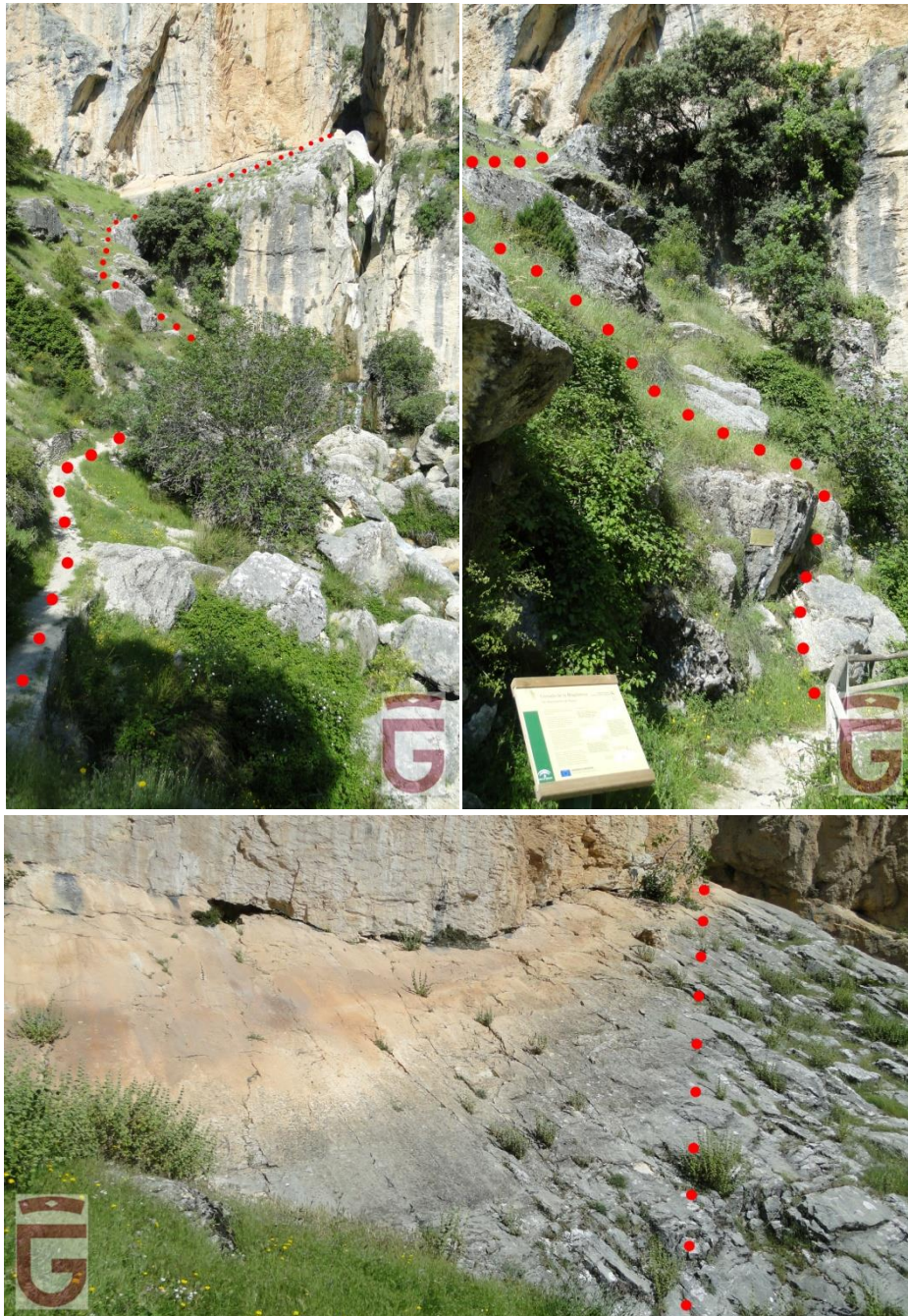
Avanzando por la senda encontraremos pronto una vista panorámica de la confluencia del Barranco de la Malena y del Río Castril, mostrándonos una exuberante vegetación de ribera y los cortijos de la Saludá y de la Saludá Alta, situados sobre la vertiente opuesta del Río Castril. Valle arriba podremos divisar los Cortijos del Nacimiento, por entre los cuales discurre la tubería de carga de la central hidroeléctrica situada justo debajo, junto al cauce del Río Castril. Por encima, al fondo, el ralo paisaje que caracteriza a Sierra Seca.

El sendero que seguimos comenzará a discurrir ahora a través de la margen orográfica derecha del Barranco de la Malena, atravesando un barranco secundario y algunas medias laderas de terreno margoso, y, en poco tiempo, nos llevará hasta la “cerra” (**punto 1**).

La Cerrada de la Malena se muestra aquí como una impresionante brecha, fruto de la erosión fluvial, que divide en dos un elevado farallón de roca caliza.

De llevar agua el barranco, veremos cómo ésta atraviesa la cerrada para precipitarse a sus pies formando una bella cascada. Si, por el contrario, el barranco se encontrase seco, no veremos caer el agua a través de la cerrada, sino que la veremos brotar de la pared, a media altura, por debajo de la brecha. A esta fuente o surgencia permanente de agua se la conoce como el Manantial de la Malena. De una forma u otra, la poza situada a los pies de la cerrada constituirá el final del breve descenso de barrancos que nos disponemos a realizar.

Para llegar al inicio del descenso tendremos que subir a través de la ladera que, mirando hacia la cerrada, se sitúa a nuestra izquierda. Para ello tomaremos como referencia la higuera que se sitúa a la derecha de una placa conmemorativa fijada a la roca. Remontando la ladera (debiendo trepar un poco inicialmente) llegaremos en breve al extremo inferior de una llambría (un plano inclinado de roca), la cual tendremos que atravesar en diagonal. Para introducirnos en la cerrada, y, con ello, en el cauce del barranco, nos serviremos de un pasamanos fijo que protege los últimos metros de llambría, un paso corto pero bastante expuesto.



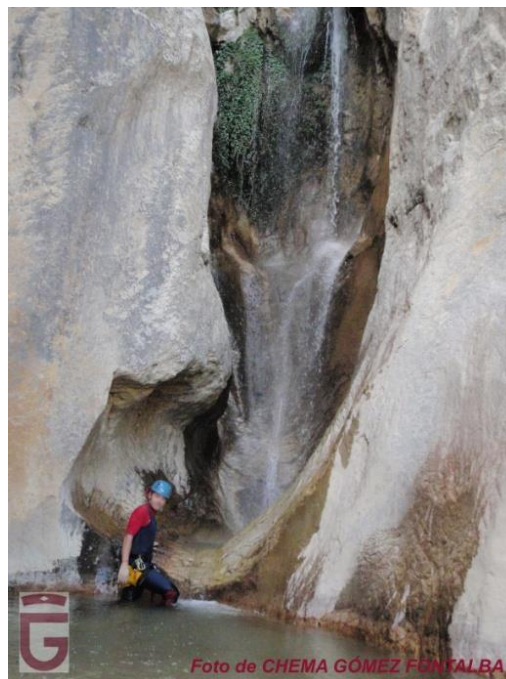
Arriba, a la izquierda: Llegando a los pies de la Cerrada de la Malena (marcado con puntos el camino a seguir para iniciar el descenso)
 Arriba, a la derecha: camino a seguir desde los pies de la cerrada
 Abajo: llambría a atravesar para poder comenzar el descenso

Una vez situados en el lecho del barranco (**punto 2**), encontraremos la cabecera del primer rápel a la izquierda. El primer rápel salva 25 metros de altura y, al comenzar a realizarlo, nos encontraremos flanqueados por la roca y por una fenomenal yedra. Tras unos últimos metros a modo de tobogán, el primer rápel nos depositará sobre una pequeña poza.



Primer rápel

Tras atravesar un corto pasillo, saldremos a una poza más amplia, desde la cual realizaremos el segundo y último rápel del descenso.



Poza amplia tras realizar el primer rápel

La cabecera de este segundo rápel la encontraremos sobre la pared derecha del barranco, y, la recepción del mismo, una vez salvados 28 metros de altura, la haremos sobre la poza que se sitúa a los pies de la cerrada. El Manantial de la Malena, el cual encontraremos “colgado” a media pared, alimenta con su permanente caudal esta bonita poza (**punto 1**).



Segundo y último rápel

Finalizado el descenso, tan solo nos quedará regresar al Puente de Pino Hermoso recorriendo en sentido inverso el sendero señalizado seguido durante la aproximación.



LUGARES

DE INTERÉS TURÍSTICO:

[Castillo de Castril, Castril](#)

[Iglesia de la Virgen de los Ángeles, Castril](#)

[Museo Etnográfico y Centro de Visitantes del Parque Natural de la Sierra de Castril, Castril](#)

[Monumento Natural Peña de Castril, Castril](#)

ALOJAMIENTOS:

[Camping El Cortijillo, Castril](#)

[Hostal y Restaurante La Fuente, Castril](#)

[Rural El Maño, Fátima \(Castril\)](#)

[Camping El Ángel, Castril](#)

[Cortijo El Ángel, Castril](#)

BARES Y RESTAURANTES:

[Hostal y Restaurante La Fuente, Castril](#)

[Café Bar Emilio de Castril, Castril](#)

[Bar Molino de la Cerrada, Castril](#)

[Asador Romero, Castril](#)

[Hogar del Pensionista El Moreno, Fátima \(Castril\)](#)



OCIO:

[Cerrada del Río Castril, Castril](#)

GUÍAS DE MONTAÑA Y EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO:

[Ecoactiva](#)

[Asociación Andaluza de Guías de Montaña](#)

[Nevadensis](#)

[Mirando al Sur](#)

[Mamut Sierra Nevada](#)

[Granada Aventura](#)

[Alive Adventure Company](#)

[Mountain Spirit](#)

Aviso Legal

El usuario es conocedor de la importancia de leer atentamente estas advertencias. El uso de esta web implica la aceptación completa de los términos y condiciones presentes en este aviso legal.

Responsabilidad

La Diputación de Granada no puede asumir ninguna responsabilidad derivada del uso incorrecto, inapropiado o ilícito de la información mostrada en la página de Internet de www.exploregranada.es.

La Diputación de Granada rechaza cualquier responsabilidad que derive de la mala utilización de los contenidos de su página y se reserva el derecho de actualizarlos, eliminarlos, y de limitar o impedir el acceso cuando lo considere conveniente. Se recomienda que cada uno sea responsable y prudente en la montaña. En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

La Diputación de Granada no se responsabiliza de los posibles errores de seguridad que se pudieran ocasionar por utilizar ordenadores infectados con virus informáticos. Tampoco se responsabiliza de los errores ocasionados por la utilización de navegadores con versiones no actualizadas.

La Diputación de Granada no se hace responsable de la información que se muestra en páginas web ajenas conectadas directamente o indirectamente por enlaces con la página de www.exploregranada.es.

La elaboración de estas reseñas ha requerido de la realización previa de la actividad concreta. Todos los tiempos descritos son efectivos y tienen carácter orientativo, habiéndose tenido en cuenta para su cálculo un grupo medio de participantes, una capacidad media de éstos y las paradas mínimas para avituallamiento y descanso.

La información contenida en esta Web lo es a efectos orientativos de práctica turística o deportiva.

En ningún caso comporta la organización por la Diputación Provincial de Granada de las actividades que aquí se describen.

Los bienes por los que discurren los itinerarios no son de titularidad de la Diputación de Granada. Ni tampoco corresponde a la misma su mantenimiento.

En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

El equipamiento, la señalización y cualquier otro tipo de instalación con que cuente la ruta también pueden sufrir variaciones imprevistas con el paso del tiempo, por diversas cuestiones



como meteorológicas, de deterioro o vandalismo; Por lo tanto se recomienda encarecidamente ir acompañado de un guía si no conoce el terreno o la situación en la que se encuentran las señalizaciones o equipamientos.

Igualmente, os invitamos a documentaros con libros y guías especializadas para complementar la información descrita en esta web.

Planificar previamente la actividad. Se debe obtener información fiable y contrastada sobre la ruta y la actividad que se pretende realizar, en cuanto a la exigencia física, técnica, equipamiento necesario para hacerla, etc. En ésta "fase de diseño" de la actividad es donde se puede actuar sobre aquellos elementos que generan los riesgos que la actividad conlleva.

Informarse de la meteorología de la zona. No hay que olvidar que la meteorología en la montaña es muy variable. Hoy día existen numerosas posibilidades de obtener esta información. Esta información es valiosa para analizar, evaluar y valorar la tolerabilidad de estos riesgos (lluvia, nieve, tormentas, viento, etc) que pueden presentarse o acompañar a la actividad. Las rutas pueden variar mucho en función de la época del año y de las condiciones meteorológicas, por lo tanto se recomienda prestar atención a las recomendaciones que se hacen en este sentido y comprobar la climatología antes de cada salida.

Cada uno de los participantes de una actividad debe valorar si la climatología es o no adversa a sus propias condiciones físicas y técnicas para afrontar dicha actividad y es su responsabilidad realizarla o no.

Confirmar en la zona la información previa. Una vez llegados a la zona de la actividad confirmar la información adquirida previamente sobre las condiciones de los senderos, caminos, las condiciones de la nieve, climatología, nivel de agua de los ríos, situación del mar para las actividades específicas que se desarrollen allí, equipamientos que pudiera tener la instalación deportiva, en caso de necesitarlos y peligros surgidos últimamente en la ruta y/o actividad etc. Esta información se puede confirmar en los centros de información, guías de montaña, refugios, Guardia Civil, etc. La información contenida en esta web está basada en condiciones óptimas y equipamientos en buen estado para hacer la actividad, y no es responsabilidad de la Diputación de Granada las condiciones en las que se encuentre la equipación deportiva.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones físicas. Ser modestos y saber renunciar. Hay que saber renunciar, aunque uno sea muy experimentado. La montaña siempre estará allí y nos esperará. Siempre hay que anteponer la seguridad colectiva a la individual. Nunca hay que ser confiado ni disminuir la atención por fácil que sea la actividad. La capacidad física es fundamental para la realización de cualquier actividad en montaña, por lo tanto no hay que sobrevalorar nuestras capacidades físicas y saber adaptar las rutas a nuestras condiciones. En caso de no disponer de la suficiente capacidad los usuarios deberían abstenerse de hacer las rutas.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones técnicas. Para la realización de cualquier actividad deportiva en la montaña y más aquellas que implican cierto riesgo, es necesario tener conocimiento de las técnicas específicas y necesarias para llevarlas a cabo; Por lo tanto recomendamos que se abstengan de realizar cualquier actividad, aquellas personas que no dispongan de los conocimientos necesarios para hacerlas, incluso aquellas que aparentemente parecen más fáciles como el sendemismo. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Así mismo, se requiere de una comprensión previa y profunda del medio en el que se desarrolla la actividad, así como de la época adecuada y de las condiciones óptimas para realizarla.

Equipo técnico personal. Es absolutamente imprescindible llevar el material técnico, ropa, calzado, documentación específica, equipos de protección solar, comida y agua, etc, necesarios para realizar las actividades deportivas. Si la actividad es de alto compromiso, se debería ampliar a botiquín y recursos de emergencia. El equipo debe estar perfectamente revisado y ajustado a



la información y planificación previa.

Riesgos subjetivos y objetivos inherentes a toda actividad deportiva en la montaña. En toda actividad deportiva en la montaña existe una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias muy graves, que pueden ser, aunque no limitados a éstas: Traumatismos craneoencefálicos, en extremidades por caída al resbalar en roca, en los saltos sin visibilidad del fondo, mala recepción al agua en los saltos, aseguramiento deficiente en el descenso de rappel, cansancio extremo, exceso de confianza, falta de preparación o equipo para la actividad, uso inadecuado de material, hipotermia y deshidratación.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Es posible que el equipamiento fijo con el que cuente la actividad (barranco, ferratas, escaladas, etc.) y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos, no se encuentre en buen estado, al no contar con un mantenimiento periódico regulado. Es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra correctamente y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla.

Así mismo hay actividades que se desarrollan en nieve, en lugares muy expuestos o en el interior de un curso de agua que, y dependiendo del momento (durante el deshielo inmediatamente posterior a una nevada, tras un periodo de lluvias o con tormenta), pudiera aumentar drásticamente su caudal convirtiéndose en muy técnico y peligroso. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir.

Así mismo al ser una actividad en la naturaleza, puede haber caídas de piedras, desprendimiento de tierras o árboles, etc.

Guías. En caso de ir acompañados de guías, se deben seguir las indicaciones de los guías, coordinadores o personas con mas experiencia, evitando las situaciones de riesgo personales o de grupo. Es necesario poner en conocimiento de los guías o compañeros de la actividad posibles lesiones o cualquier incidencia que pueda afectar al desarrollo de la actividad antes y durante la actividad deportiva en la naturaleza.

Los participantes en las actividades recogidas en esta web deben poseer los conocimientos suficientes y la capacidad física que le habilitan para hacer las actividades especificadas, y para afrontarlas deben tener la suficiente capacidad técnica y física para que puedan hacerlo de forma autónoma y segura. Así mismo asumen los riesgos inherentes a este tipo de actividades y tienen los conocimientos de uso, y el material necesario para realizar las actividades, debiendo estar homologado por la U.E. y en estado óptimo para su utilización.

No ir solo a la montaña para realizar la actividad. De hacerlo, limitarse exclusivamente a lugares con experiencia previa, conocidos y de acorde con la capacidad física y técnica. Salvo circunstancias excepcionales no dejar nunca solo a un integrante del grupo y mucho menos si está herido o fatigado.

Informar sobre la actividad e itinerario previsto y respetar lo planificado. Comunicar a alguien (refugio, camping, hotel, amigos, familiares) el lugar y la actividad a realizar. Y muy importante, aunque a veces nos resulte engorroso, es imprescindible avisar del fin de la actividad a esa misma persona a la que informamos al comienzo de la misma. Esta recomendación es fundamental cuando se pretende realizar una actividad en solitario.

Graduaciones. Los participantes de las actividades deben estar capacitados para realizar las actividades en función de la graduación establecida para cada actividad, por lo que es su responsabilidad conocer dichas graduaciones y los riesgos que ello conlleva, por lo tanto asumen realizar la actividad y lo que en ella pudiera sucederle.



Aprender a orientarse. Llevar GPS, cartografía de la zona y brújula. No se puede confiar todo al GPS, en determinadas situaciones puede fallar. Con un correcto manejo de la brújula y de la cartografía se disminuyen los riesgos y se evitan accidentes.

Los tracks para GPS en general, y, en particular, los registrados en barrancos, corredores, aristas y otros lugares angostos, suelen contener imprecisiones.

La mayoría de los GPS reflejan la escala gráfica del mapa en pantalla. A medida que accionamos el zoom del aparato, varía la escala del mapa. Si nos "acercamos al suelo", la escala del mapa decrece, y, en consecuencia, vemos una cantidad menor de "suelo" que si nos "alejamos" del mismo, es decir, que si aumentamos la escala del mapa.

Al seguir un track descargado y almacenado previamente en nuestro GPS, debemos procurar que la escala del mapa sobre el que aparece plasmada la ruta no sea nunca demasiado pequeña. Procuraremos "alejarnos" del suelo y no nos obsesionaremos con seguir fielmente el track almacenado, pasándonos así desapercibidas las imprecisiones que este último contenga.

La precisión del GPS empleado para registrar la ruta fue una, y la del GPS que estamos empleando para realizarla es otra, por tanto, resultará imposible que los puntos de ambos tracks, el que nos sirve de guía y el que estamos registrando, coincidan al 100%. Es por ello que, aún existiendo una única forma de desplazarnos a través de un determinado lugar, notemos que el track que nos sirve de guía discurre varios metros a la derecha o a la izquierda de nuestra ubicación.

La actividad en montaña no finaliza hasta que regresamos a lugar seguro. Hacer cumbre es sólo la mitad. No bajemos la guardia hasta estar completamente a salvo. Aquí se incluye el retorno a casa en el coche. Son demasiados los practicantes en deportes de montaña accidentados en la carretera tras una dura actividad.

La cartografía digital empleada en la presente web ha sido la generada por el IGN (Instituto Geográfico Nacional), siendo utilizada de acuerdo a las condiciones de la licencia de uso y conforme a la Orden Ministerial FOM/2807/2015.

Ante cualquier accidente avisar al número de emergencias e incluso a los familiares o persona de contacto. Cada minuto es importante. Para cumplir esta recomendación es necesario llevar un teléfono móvil con las baterías cargadas o cualquier otro medio de comunicación para lanzar la alarma. El GPS es de gran utilidad para comunicar adecuadamente nuestra posición y facilitar la localización. En España los teléfonos de emergencia más útiles son 112 (Protección Civil), 062 (Guardia Civil).

La Diputación de Granada no se responsabiliza del uso correcto o incorrecto que pueda hacerse de esta reseña y las consecuencias que de ella puedan derivarse. Por ello, se recomienda a los usuarios que sean responsables y prudentes en las actividades que vienen en esta web. El empleo de estas reseñas conlleva la asunción por parte del usuario de los riesgos inherentes a la actividad e implica el reconocimiento de su exclusiva responsabilidad respecto a la seguridad durante el desarrollo de la misma. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Los diferentes actividades que contiene esta web, forman parte de lo que se consideran deportes de riesgo, y éstos requieren de aprendizaje y experiencia. En esta web se aporta información técnica de muchas actividades deportivas en la naturaleza, existentes en la actualidad en la provincia de Granada, sin poder incluir en ocasiones información sobre el estado de conservación y mantenimiento de las rutas, instalaciones o equipamientos en el caso de que los hubiera. Por tanto, no se garantizan las condiciones de seguridad de cada una de las actividades propuestas.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso ninguna responsabilidad por los accidentes que puedan ocurrir por la realización de las actividades aquí reseñadas.



La información contenida en esta web no debe sustituir en ningún caso la experiencia del participante en las actividades deportivas en la naturaleza, quien debe conocer los riesgos que conlleva la práctica de estos deportes que aquí se presentan y asumir la responsabilidad al afrontar dichos riesgos.

Algunas de las zonas incluidas en esta guía se encuentran dentro de espacios naturales protegidos sujetos a una legislación específica y que el montañero debería conocer de antemano.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso las consecuencias legales derivadas de posibles infracciones contra la legislación vigente.

Para cualquier sugerencia, la Diputación de Granada os invita a enviar un correo al Contacto de la web www.exploregranada.es.